

Alerta sanitaria: Presencia de saxitoxina en moluscos de Mulegé

Posted on 9 de junio de 2024 by Diario Humano



La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios detiene temporalmente la extracción y consumo de moluscos en El Cardón y El Coyote.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios aplicó un cierre precautorio a la extracción, comercialización y consumo de moluscos bivalvos en los esteros El Cardón y El Coyote, en el municipio de Mulegé, al identificarse la presencia de la toxina marina saxitoxina durante el análisis hecho a una muestra recién tomada en esa zona litoral.

Como parte del protocolo se remitió una nueva muestra al laboratorio federal especializado (Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura, CCAYAC), a fin de que se realice un estudio adicional para determinar si la biotoxina se encuentra dentro o fuera de los parámetros permisibles por la norma oficial mexicana que establece las especificaciones sanitarias y métodos de prueba de estos productos de mar.

Entre tanto queda temporalmente suspendido el aprovechamiento de moluscos bivalvos (almeja, ostión) en los esteros ya mencionados, con la finalidad de evitar riesgos a la salud de la población. Es importante enfatizar que no es una veda sanitaria, sino una medida provisional que permanecerá vigente en tanto se recibe el resultado del estudio de concentraciones de toxinas que se efectúa en la instancia central.

Esta disposición ya fue notificada a la autoridad sanitaria federal (COFEPRIS), a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), a la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA), al Comité de Sanidad Acuícola del estado, a la Federación de Cooperativas Pesqueras, entre otras instancias, para que se de cabal cumplimiento.

Son acciones que lleva a cabo COEPRIS, a través del Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos (PMSMB) cuyo objetivo es analizar la calidad de del agua de mar y de los productos que son extraídos para consumo humano, con el objetivo de salvaguardar la salud pública y de apoyar los procesos de comercialización.